

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**16154** *Resolución de 10 de julio de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 10 de julio de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0956	dólares USA.
1 euro =	155,73	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	23,843	coronas checas.
1 euro =	7,4512	coronas danesas.
1 euro =	0,85733	libras esterlinas.
1 euro =	382,65	forints húngaros.
1 euro =	4,4508	zlotys polacos.
1 euro =	4,9490	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,8745	coronas suecas.
1 euro =	0,9753	francos suizos.
1 euro =	147,30	coronas islandesas.
1 euro =	11,5635	coronas noruegas.
1 euro =	28,5900	liras turcas.
1 euro =	1,6488	dólares australianos.
1 euro =	5,3246	reales brasileños.
1 euro =	1,4552	dólares canadienses.
1 euro =	7,9291	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5783	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16655,60	rupias indonesias.
1 euro =	4,0588	shekel israelí.
1 euro =	90,4985	rupias indias.
1 euro =	1429,51	wons surcoreanos.
1 euro =	18,7544	pesos mexicanos.
1 euro =	5,1165	ringgits malasios.
1 euro =	1,7707	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,996	pesos filipinos.
1 euro =	1,4773	dólares de Singapur.

1 euro =	38,477	bahts tailandeses.
1 euro =	20,6523	rands sudafricanos.

Madrid, 10 de julio de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.